

CARTA DE AUTORIZACIÓN



Quito, 2 de Abril de 2013.

SEÑORES: SUPERINTEDENCIA DE COMPAÑIAS PRESENTE.

Dra. ESTHER SERRANO MANTILLA, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, de la Compañía MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A., por medio de la presente, autorizo a la Señora María Juana Alvear, con número de cédula No. 1001942661, para que en nombre y representación de la Compañía, gestione, presente la documentación respectiva y reciba la clave solicita para el acceso al portal Web de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular me despido.

A. ESTHER SERRANO MANTILLA MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANCA S.A.



OFERAUOR 30 QUITO

SUCURSAL SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS:

Av. Quevedo, Redondel de la "Y" del Colorado (dentro de la gasolinera Móvil • PBX: 276 1035

www.cruzblanca.com.ec

Dra. Mariela Pozo Acosta

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy dos de Abril del año dos mil trece, ante mí la Doctora áriela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO; comparece: la señora doctora ESTHER SERRANO MANTILLA, de estado civil REPUBLICA DELIXORGIADA, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía MEDICINA PREPAGADA CRUZBLANC S.A. según et nombramiento y demás ocumentos que se adjuntan a esta diligencia, portadora del numero cedula: 2319634-9.-La compareciente es de nacionalidad Colombiana; domiciliana en 2 ste Distrito Metropolitano de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, rictud de la cédula de ciudadanía que me presenta, quien de conformidad/chn audi numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial comparece a dia de firma 🚪 y reconocer su rúbrica constantes en: "CERTIFICADO DE HONORABILIDAD Nº 3", quienes bajo juramento las reconoce compessurvas propias las mismas que utiliza en todos sus actos públicos y privados para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. A.T.B.-

DRA. ESTHER SERRANO MANTILLA

C.C.N: 172319634-9

QUAG



Dra. MARIELA POZO ACOSTA